se me conceda algun crédito. Desde luego, y ante todo, salvemos los principios.

VII.

LA POLÍTICA DE LOS PRINCIPIOS ES LA VERDADERA POLÍTICA PRÁCTICA DE ESTE TIEMPO.

Bien sé que esto mismo no es del gusto de todos, lo cual me obliga, al terminar esta parte crítica, á justificar esta apelacion á los principios contra la censura que se me ha dirigido, de propender por la teoría y de no ser bastante práctico.

En efecto, á los ojos de ciertas inteligencias de buena fé, pero que se llaman *políticas*, porque son superficiales, es una falta ver las cosas bajo un punto de vista algo elevado, ó profundizarlas por poco que sea para sondear sus causas. La política al ras de la tierra, ó dia por dia, aun en la situacion mas formidable, es como un matorral en el que se lisonjean con una confianza que no logra conmover decepcion alguna, de hallar la solucion de las cosas, no viendo nada encima ni mas allá, porque meten en él la cabeza. Entonces tachan de quimérico y de especulativo todo lo que escede de esta esfera cuya capacidad les parece contenerlo todo, porque la llenan ellos enteramente.

Esta disposicion seria la señal mas desesperadora de nuestro estado, si el sentimiento público, mejor advertido por el peligro social, no la dominase con sus legítimas inquietudes y no se librara de ella. Esto es, en efecto, considerar como quimérico, aquello sin lo cual nada es posible, á saber: los principios; y considerar como especulativo aquello sin lo cual no podria un enfermo recobrar la práctica de la vida: los remedios. Esto es hacer higiene respecto de un moribundo. Es profesar el *positivismo* y el *nihilismo* políticos.

No hay duda que la política es una ciencia cuyas aplicaciones no pueden ser uniformes, absolutas y rigurosas, y deben prestarse á la movilidad de las situaciones y de los acontecimientos. Pero, á menos de negar que sea precisamente una ciencia y un arte, ha de reconocerse que debe tener principios: y á no pretender que no debe tener en cuenta su propio objeto el hombre y su naturaleza social, ha de reconocerse tambien que estos principios deben referirse á los principios superiores, que son la ley universal y como la gran política de la humanidad.

Aunque nos halláramos en los tiempos en que esta ley universal reinaba en todas las creencias y en las costumbres, sin preocuparse de profesarla espresamente, no tendria que tratar sino de sus aplicaciones diversas respecto del gobierno de los pueblos. Pero en nuestros dias en que, á causa de la falta de toda creencia, ha heredado la política el terrible cargo, no ya tan solo de regir, sino de salvar las sociedades en la pendiente de los abismos, su tarea se eleva y agranda á proporcion de todo el mal público á que debe hacer frente. Debe, pues, realzar y afirmar los principios, tanto mas cuanto se hallan mas derruidos y mas insultados. En tales dias el peligro es quien impera. La ley moral de todos los tiempos es la ley política del nuestro. Antiguamente hablaba solamente la justicia; en la actualidad habla tambien la prudencia. Antiguamente, la conciencia

dictaba el principio; en la actualidad la existencia depende de su afirmacion.

Si no son positivos los principios, por lo menos tienen indudablemente este carácter los hechos; ¡nuestro lamentable estado, consecuencia seguramente de alguna causa, resultado sin duda de algun vicio!

Así, pues, ¡búsquese otra causa y otro vicio original distintos de los que he designado, y muéstrense! ¡Vamos á ver! Supóngase que hay un enfermo, y enfermo *in extremis*, que se halla dotado de una constitucion admirable y que no ha podido caer en tal estado sino por medio de una alteracion profunda, por una desviacion enorme de sus condiciones vitales: supongamos que se trata de investigar la causa y los síntomas de su enfermedad, y como se dice en medicina, de hacer su diagnóstico para determinar su tratamiento; ¡porque seria insensato y criminal, que quien ejerce la profesion de curar, le dejara caminar á su fin y hasta le precipitara en él, dejando que se agravara su enfermedad, ora fuera por descuidarla, ora por disimular su causa, y que en vez de combatirla se la sostuviera ó se la erigiera en remedio!... ¡Pues bien! antes de tratar de quimérica esta causa, que analizo claramente, desígnese otra de igual proporcion con respecto al mal. Pero ¡no solamente no se indica ninguna que tenga este carácter, sino que por no querer reconocer aquella, no se articula ninguna absolutamente y se continúa tratando el mal por medio del mismo mal, y empapando la llaga en su mismo veneno, como cosa mas positiva y más práctica! ¡Y hasta hay la vanagloria al proceder de esta suerte, de proceder con una habilidad extrema! Extrema en efecto; porque, segun la ley de los extremos, raya en demencia.

Y nótese bien esto; concédese que la enfermedad data de 1789, y que, *desde hace* 80 *años*, como lo declaraba en Rouen M. Thiers, *estamos buscando órden y libertad;* lo cual lo dice todo, puesto que el órden y la libertad, son por su exacto equilibrio y por su buen mecanismo, como la balanza de la vida en el corazon de los pueblos.

Y lo que da mayor precio á esta declaracion, no es solamente que haya salido de boca del eminente apologista de la Revolucion, predestinado al parecer á enterrar en ella la víctima, sino que es el grito de esa misma víctima que, engañada como se halla, ha dejado escapar, en el delirio de su agonía, estas palabras reveladoras que todos hemos oido: «¡Este es el último acto de la Revolucion francesa, y es verdaderamente lamentable!—¡Muero por falta de principios y de creencias! (1)»

Creo, pues, estar en la verdadera práctica cuando sostengo mi tésis, y cuando, partiendo de allí, y guiándome siempre por los síntomas mas positivos, vengo en este nuevo escrito á explorar el mal, á deducir de él las razones que hay para temer; en seguida las razones que hay para esperar, y á proponer los medios de salvacion.

(1) M. Thiers, volviendo rendido de los esfuerzos desesperados que acababa de hacer para conjurar las grandes faltas del Imperio, me dijo una tarde, con un acento patriótico que no olvidaré nunca: «¡Si »supiérais, caballero, cuán doloroso es acompañar los funerales de su »pais!» Séame, pues, permitido tributarle actualmente homenaje con este recuerdo, y autorizarme para preguntarle: ¡Si no es más doloroso llevar estos grandes funerales que acompañarlos!

008247